Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Lambaré

RESOLUCION D.G.H.D.L. Nº 15/2012

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO ID Nº 234438.

Lambaré, 16 de Agosto de 2012

Visto:

El llamado convocada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 21, **HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ,** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012, PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO ID Nº 234438,** de conformidad a lo que dispone el Art. 19 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.-

Considerando:

Las disposiciones establecidas en el Decreto Nº 21909. Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/ 2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que, la Comisión Evaluadora, en fecha 16 de Agosto de 2012, elevó a la máxima autoridad de la institución, su informe sobre la apertura de ofertas de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO. El comité de evaluación, recomienda:

a) **Declarar desierta**: Por recomendación del comité de evaluación, las ofertas recibidas no reúnen las condiciones para los análisis de comparación para su adjudicación. en base al informe emitido por el comité evaluador.

b) Solicitar la autorización para realizar un Segundo Llamado.

POR TANTO en uso de sus atribuciones.-

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARÉ.

RESUELVE:

ART.1º **Declarar Desierta la Contratación Directa Nº 10/2012, para la Adquisición de Equipos de Circuito Cerrado,** en base al informe y recomendación recibida del comité evaluador, para EL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE.

ART.2º Autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Distrital de Lambaré a realizar el segundo llamado de la presente Contratación.-

ART. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE DIRECCION GRAL. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Silvio Alfredo Chirife Zelaya
Director
Hospital Distrital de Lambaré

DR. SILVIO ALFREDO CHIRIFE ZELAYA
DIRECTOR GENERAL